

2023 – 70 AÑOS DE LA
PRIMERA ELECCIÓN
DEMOCRÁTICA EN LA
PAMPA

NO A PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

2023 – AÑO DEL 40º
ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN
DEMOCRÁTICA

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 683/2023

INICIADOR: SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.

EXTRACTO: S/ACTA ACUERDO ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET), FUNDACION INNOVA-T Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA.

DICTAMEN ALG N°

10/23

Señor Secretario de Asuntos Municipales:

Las presentes actuaciones son traídas por ante este Órgano Asesor, a los efectos de emitir dictamen en relación a la correspondencia del otorgamiento, por parte del Poder Ejecutivo Provincial, de la "...autorización previa..."prevista en el artículo 151 de la Ley N° 1597 Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento-, solicitada por el Sr. Intendente de la Municipalidad de Santa Rosa, obrante a fs. 2, a fin de formalizar un Acta Acuerdo con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Fundación Innova-T, (fs.3/4).

El referido instrumento tiene por objeto la ejecución del Proyecto "Bases analíticas para la investigación transversal en la temática del cannabis medicinal", en el cual convienen las partes aunar trabajo, capacidades y mecanismos para la mejora del quehacer científico-tecnológico. El proyecto será financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Por su parte, la solicitud de autorización requerida por la Municipalidad se ajusta al trámite exigido por el artículo 151, segundo párrafo de la Ley Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento N° 1597 y a la doctrina sentada en la materia por esta Asesoría Letrada de Gobierno (Véase Dictamen ALG N° 50/17, N°57/17, entre otros).

En consecuencia, corresponde proceder a la confección del Proyecto de Decreto que materialice la autorización peticionada.



2023 – 70 AÑOS DE LA
PRIMERA ELECCIÓN
DEMOCRÁTICA EN LA
PAMPA

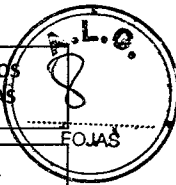
NO A PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

2023 – AÑO DEL 40º
ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN
DEMOCRÁTICA



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 683/2023

INICIADOR: SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.


EXTRACTO: S/ACTA ACUERDO ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET), FUNDACION INNOVAT Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA.

DICTAMEN ALG N° 10/23

Sin más que agregar, habiendo cumplido con la intervención solicitada, se devuelven las presentes actuaciones para la prosecución de su trámite.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 10 ENE 2023




Guadalupe GALCERÁN
ABOGADA
Secretaría Letrada
Asesoría Letrada de Gobierno